ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2245 DE FECHA 28/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.9118198 CONTRATISTA VANESSA RESTREPO CORTES

En el municipio de Pereira a los 28 días del mes de Enero 2026, en la Oficina Asesora de prensa y comunicaciones se reunieron **Edwin Herrera Bartolo** en calidad de Supervisor y **VANESSA RESTREPO CORTES**, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	2245
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.9118198
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA EN LA OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**VANESSA RESTREPO CORTES**
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	1.088.275.725
IMPUTACIONES	Rubro No 2.3.2.02.02.008 Disponibilidad No 1957 del 19 de enero de 2026 Registro No del 2365 del 28 de enero 2026
PLAZO INICIAL	6 (MESES)
FECHA DE INICIACION	28 de Enero del 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	27 de Julio del 2026
VALOR INICIALCONTRATO	$22.296.000
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante Seis (6) actas parciales mensuales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($3.716.000,oo) o proporcional al tiempo de la prestación efectiva del servicio.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Elaborar al mes, mínimo 10 textos, bulles, copys, discursos y demás documentos requeridos de acuerdo a los lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Gobernación de Risaralda o de la Secretaría Administrativa.

2. Participar en las convocatorias de los eventos programados por el Despacho del Gobernador y la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones.

3. Mantener actualizadas las bases de datos de los diferentes grupos de interés de la Secretaría Administrativa enviando al enlace de la oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones para el envío de información de interés particular de dicha dependencia.

4. Realizar estrategias que permitan el fortalecimiento de la comunicación interna en la Secretaría administrativa y/o de los programas bandera de la misma.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2245 DE FECHA 28/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.9118198 CONTRATISTA VANESSA RESTREPO CORTES

5. Participar en los comités programados por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Gobernación de Risaralda (Consejos de redacción, Comité ampliados, entre otros).

6. Realizar mínimo al mes diez (10) cubrimientos periodísticos que sean asignados por la Oficina Asesora de Comunicaciones o por la Secretaría administrativa.

7. Apoyar la producción de piezas audiovisuales o gráficas con contenido para realizar campañas que permitan la promoción de la gestión de la secretaría de Administrativa y de la Gobernación de Risaralda.

8. Apoyar las designaciones que sean requeridas en materia de comunicaciones por la Secretaría Administrativa y la oficina asesora de prensa y comunicaciones.

9. Entregar audios de apoyo a boletines de buena calidad y con edición básica que elimine errores, ruidos y silencios innecesarios, y listos para su emisión directa, garantizando cumplimiento de plazos y especificaciones técnicas establecidas por la oficina asesora de prensa y comunicaciones.

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes 5 días hábiles después de cumplido el periodo de pago, con los debidos soportes y control de procesos asignados.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 28 dias de enero del año en curso.

Firma_____
EDWIN HERRERA BARTOLO
Supervisor

Firmar_____
VANESSA RESTREPO CORTES
Contratista

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co